

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 16 de mayo de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.868.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos.

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

TRASPASO

Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se ven á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cacería, Vinos y demás artículos á que esta acreditadísima casa, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Mármoles y Herramientas.

Se arrienda el local del establecimiento.

No se admiten proposiciones de arriendo, no siendo por seis años.

Para tratar, con las mismas, de doce á una.

Viriato, 2, principal.

MARRUECOS

Las tribulaciones políticas del partido gobernante quedan ahora un tanto oscurecidas ante la gravedad que de momento adquiere la cuestión marroquí, única que absorbe en estos instantes la atención pública.

La palabra intervención está en todos los labios, y como el hablar cuesta poco, en un momento se hacen y se deshacen mil combinaciones, ninguna de las cuales había de servir para conservar la influencia moral de España en el imperio mogrebino, por la sencilla razón de que la hemos perdido por completo.

Para España ha sido siempre cuestión árdua la de Marruecos. Así están los tratados de Wad Ras y de Marrakech, evidenciando nuestra

falta de influencia moral y política en ese país que en medio de su desorganización general, sabe adular á las naciones fuertes y desleñar á las débiles.

Para nuestro Gobierno constituye una verdadera complicación que el equilibrio europeo en Marruecos se destruya, porque puede determinar compromisos que sólo se sostienen con fuerza naval de que por desgracia no podemos disponer en la medida que las circunstancias reclaman.

Y como en la cuestión de Africa, España, sin ir adelante, tampoco debe ir a remolque de las potencias que tienen intereses en Marruecos, dedúcese que nos encontramos en situación bastante desairada para lo que exigen los acontecimientos.

Aca. sea cierto, que las Cancillerías europeas no resuelvan á espaldas de España los asuntos de Marruecos y reconozcan de buen grado nuestro derecho de prelación, pero no creemos prudente que ni la opinión ni el Gobierno se abandonen á una ciega confianza en problema tan transcendental.

Lo mas inmediato ahora es conciliar los intereses de España ante la preponderancia de la rebelión marroquí.

No deja de ser extraño que los acontecimientos se precipiten en Marruecos precisamente cuando Eduardo de Inglaterra y el presidente Loubet se avistan y navegan por el mismo mar.

Parecía natural que el Gobierno celebrase un Consejo extraordinario de ministros para adoptar resoluciones y compenetrarse bien del problema marroquí; pero sin duda estas cuestiones siguen careciendo de interés é importancia para los consejeros responsables.

Ceuta y Melilla, nuestras mejores plazas africanas, están enclavadas en la zona en que actualmente se desarrollan los acontecimientos y donde la soberanía del Sultán es casi nula.

¿Qué va á hacer España, cruzarse de brazos? Hemos de estar á merced de la benevolencia de esos rifeños y de la prudente y correcta actitud de los insurrectos vencedores?

Información política del día

De nuestro corresponsal especial

Madrid, 15 de mayo de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Esta tarde iban presentadas en el Congreso 345 actas, de las cuales son muy contadas las que vienen sin protesta, ó sea limpias.

El jefe de los mauristas de Barcelona, señor Henrich, que se halla desde hace varios días en esta corte, celebró ayer tarde una larga conferencia con el señor Maura y hoy otra con el señor Silvela.

El asunto principal que ha sido tratado en ambas conferencias, según hemos podido comprobar, no es otro que el de la provisión de la alcaldía de Barcelona, que se halla vacante por renuncia del señor Moncal y cuyo cargo ha sido ofrecido al señor Henrich, el cual se ha reservado el aceptar hasta después de regresar á aquella capital y consultar con sus amigos mas significados.

Reacionada con estas conferencias lo está, indudablemente, la celebrada también hoy por el gobernador de Barcelona, señor González Rothwos, con el presidente del Consejo.

En el expreso de Barcelona es fácil que regresen mañana á aquella capital los señores Henrich y González Rothwos.

Aseguran los amigos del señor Maura que hasta ahora son 59 los diputados que han manifestado á éste su adhesión personal, á los cuales se sumarán otros cinco ó seis.

A las seis y cuarto de la tarde se han reunido en la sección séptima del Congreso, presididos por el señor Sa merón, los diputados republicanos señores Llano y Persi, Moyata, Muro, Azcárate, Picón, Meléndez Palarés, Pi y Arsuaga, Rodríguez y Alvarez (don Melquíades), y el senador señor Labra.

Como los reunidos no llegan ni á la tercera parte de los que componen la minoría parlamentaria del Congreso, es muy posible que en la reunión solamente se cambien impresiones sobre la línea de conducta que han de seguir en las Cortes los representantes del partido republicano, dejando los acuerdos para adoptarlos cuando se hallen en Madrid todos los diputados y senadores.

Parece que uno de los puntos que se tratarán es el referente á la cuestión del juramento ó promesa, pues entienden los republicanos que facultando la constitución á los Cuerpos Colegisladores para regirse por el reglamento que estimen oportuno, viene á ser una coacción el hecho de imponer á los diputados

nuevos el reglamento de unas Cortes anteriores. Entienden, por lo tanto, que lo que procede es que se haga la admisión de los señores diputados sin el requisito del juramento ó la promesa.

Esta misma doctrina sustentaron en ocasiones análogas los señores Martos, Castelar y el propio Salmerón. Además existe el precedente de las Cortes Constituyentes de 1869 en pro de lo que desea la minoría republicana.

El señor Simerón dará cuenta de que el próximo domingo, en el expreso de Barcelona, llegarán á Madrid los diputados republicanos catalanes. Serán recibidos en la estación del Mediodía por sus compañeros de minoría y por todos los republicanos de Madrid, presididos por el jefe del partido.

El corresponsal.

La masa coral *El Duero* comenzará en breve los ensayos del siguiente himno, letra de don Emilio Ferrari y música de su director señor Haedo:

CASTILLA

HIMNO

Castellana labradora,
nueva aurora
para tí se anuncia ya;
la hoz empuña brilladora,
zis-zás,
la hoz que es simbolo en tus manos
del trabajo y de la paz.

I

Largo tiempo en las naves audaces
que la patria extendieron doquiera
se miró tremolar tu bandera,
tu romance se oyó resonar.
Tú inspiraste el ingenio de España,
tú engendraste de España la gloria,
y el gran árbol de tu inclita historia
sus raíces echó en tu solar.

Castellana labradora, etc.

II

De amapolas cenida la frente,
reclinada en el pródigo suelo,
á tus ojos dilatase el cielo
la llanura se extiende á tus pies.
Es el trillo tu rústico trono,
es tu cetro la espiga dorada,
tu dominio la verde explanada
donde alternan la viña y la mies.

Castellana labradora, etc.

III

Compañeros, Castilla nos llama,
nuestra madre fecunda es la tierra,
como ayer nuestra sangre en la guerra
demos hoy en la paz el sudor.

En los surcos el sol se levanta,
en los surcos que esperan el grano;
despertemos, la esteva en la mano
y en los labios el canto de amor.

Castellana labradora, etc.

Emilio Ferrari.

LA PRENSA DE HOY

El Imparcial tiene noticia por su corresponsal en París, de que el Gobierno francés, ante la reciente carestía del pan, va á abrir las Aduanas al trigo extranjero.

Esta medida sería causa de que todo el trigo español se vendiese en Francia, por la ventaja del cambio principalmente.

El colega pide al Gobierno que responda con la misma franquicia para España, aunque esto no destruiría el atractivo de los francos, ó mejor aún que aice la barrera de la prohibición para el trigo.

Cualquiera que sea el medio *El Imparcial* dice que lo importante es que se adopte alguno con urgencia.

El Liberal dice que el Gobierno, en vez de dar satisfacción á la vindicta pública por los tristes sucesos pasados, se ocupa ahora en encarcelar y procesar y en hacer que continúen en las poblaciones que están de duelo los oficiales de la guardia civil que intervinieron en aquellas sangrientas refriegas.

Esto va dando lugar á que en algunos puntos como Gijón y Salamanca los establecimientos públicos, tales como cafés, peluquerías, etcétera, declaren el *boycottaje* á la guardia civil, negándole toda clase de servicios cuan o visten de uniforme.

El País habla de la unión de los republicanos bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón, felicitándose de que los esfuerzos de hombres bien intencionados hayan permitido realizarla en bien de la Patria.

Los exámenes.

La *Gaceta* de hoy publica una circular de la Subsecretaría, dirigida á los señores rectores de las Universidades, en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que en los exámenes de asignaturas de toda clase de establecimientos oficiales, los Tribunales calificarán á cada alumno con la nota que en conciencia merezca, y al final de cada sesión se entregará á cada examinado su papeleta de examen, en la que se consignará la calificación obtenida, dando fe de la misma, con referencia al libro de actas, el secretario del Tribunal para los alumnos no oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proporción fijada por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los Tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos.

Melilla 15.

Procedente de Tánger llegó á este punto el vapor francés *Tell*, del que desembarcaron el ministro Erqueina, el caid de Fez, Abdellah Benabdesadas, otros tres personajes moros y 15 criados.

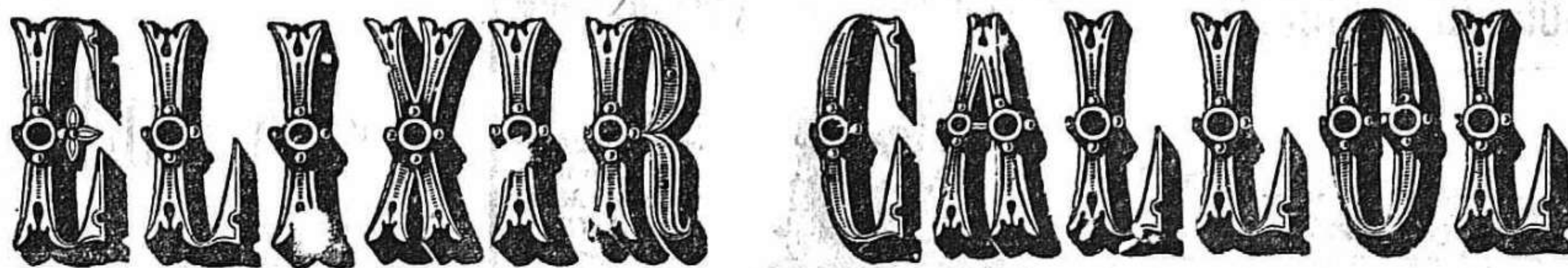
Los primeros subieron á saludar al comandante general, y luego se trasladaron al alojamiento que se les había dispuesto en una casa del barrio del Polígono.

Omito telegrafiar el verdadero objeto de la venida de los comisionados á Melilla, y me limito á consignar que se asegura que traen 300.000 duros.

Ayer tarde han celebrado conferencias con el Fraile y algún personaje del campamento del Pre-tendiente.

Hoy ha estado en esta plaza efectuando compras el jefe granés Abd el Azis, que es actualmente

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquisismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

de instrucción, se internó en el monte de Gamonal, siendo herido por el guarda de dicha heredad.

En los centros oficiales desmiéntese de un modo categórico, que esté concertada la boda de don Alfonso XIII, con una hija del Emperador Guillermo de Alemania.

El ministro de Obras públicas, señor marqués de Vadillo, ha ordenado á las compañías de ferrocarriles, que pongan coches de tercera en todos los trineos-correos.

La guardia civil de Murcia ha logrado capturar á seis de los bárbaros autores de la agresión de que fueron víctimas unos infelices titiriteros franceses en una venta de Monteagudo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto con carácter general:

1.º Que en todo hospital podrá haber una farmacia siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquel y estuviere regentada por un farmacéutico, y

2.º Que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esa facultad cuando sostuvieren algún hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy dos muchachas del arrabal de Olivares que ayer maltrataron á otra mujer con un palo y la quitaron 15 pesetas que llevaba.

Se queja el público de la afluencia de pobres que circula por la ciudad.

A los que ya tenemos de ordinario se han agregado unos cuantos forasteros que no dejan vivir á nadie.

¿No es posible hacer algo para evitar esa mendicidad?

GRANDE HONOR merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes.

Juzgado de Toro.—Delito, atentado.—Procesado, Gregorio Calvo Valmaseda.—Ponente, señor Alonso.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor González.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 6.

Del mismo Juzgado.—Delito, atentado.—Procesado, Juan Montoya.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Prada.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, 7.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se limpie y arregle el lago de Valorio.

La sociedad de declamación *La Unión*, establecida en el salón *Liceo Zamorano*, celebrará mañana por la noche una velada teatral, poniéndose en escena *El Prólogo de un Drama*, *Los Monigotes* y *Los Cesantes*.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	5
Terneras	4
Corderos	41

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madpolam bueno, desde el mismo precio.—Confeccionados los en cargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes surtidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de *Camisería*.

Mañosa, Santa Clara 6.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica la relación nominal de los individuos de esta provincia, que pertenecieron al disuelto Batallón de Cazadores de Talavera y que no han reclamado sus alcances.

Por el Gobierno civil se ha devuelto al alcalde de Villalube las Ordenanzas municipales para que subsane los defectos de que adolecen.

Los absorvederos de las alcantarillas á pesar de haber llovido tanto, despiden olores insufribles

No estaría demás que por el señor Alcalde se ordenara alguna desinfección como en otras épocas ha ocurrido.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

El canónigo de esta S. I. Catedral, señor Banzo, predicará el día 18 del actual en la iglesia de Sancti Spiritus, de Salamanca, con motivo de celebrarse solemnísima función religiosa en honor del Santísimo Cristo de los milagros.

Nos escriben de Fresno de la Ribera que ayer se celebraron en aquella localidad extraordinarios festejos en honor de San Isidro.

Por la noche se representó por varios jóvenes del pueblo, el drama *La Independencia de Castilla*, cuya ejecución fué esmeradísima.

Los bailes también se vieron muy concurridos.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 (14 h. 10 m.)

De política.

Han comenzado á llegar los diputados y senadores que pertenecen á la mayoría y que han sido llamados por el Gobierno.

Los círculos políticos han vuelto á recobrar la animación.

Madrid 16 (14 h. 15 m.)

Diez millones de aumento.

El popular diario madrileño «El Globo» publica hoy una interwieu celebrada con el ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro sobre la situación económica de España.

El ilustre hombre público manifestó que en los próximos presupuestos generales del Estado existe un aumento de diez millones de pesetas.

Para compensar los aumentos introducidos—dijo el ministro—existen 30 millones de pesetas obtenidas por las economías que han resultado de los presupuestos anteriores.

También manifestó el consejero de la Corona, que estudia la manera de mejorar los impuestos que hoy pesan sobre el país.

Los presupuestos serán leídos en las Cortes tan pronto como éstas estén definitivamente constituidas.

Madrid 16 (14 h. 30 m.)

Acrobata herido.

Telegrafían de París que en el velódromo Bufabo ocurrió ayer una lamentable desgracia que consternó al público que asistía al espectáculo.

El acrobata Botlen, que recorría en bicicleta un plano bastante inclinado, tuvo la mala suerte de perder el equilibrio cuando iba boca abajo, cayendo á la pista y produciéndose heridas de gravedad en la cabeza.

Madrid 16 (15 h. 16 m.)

Desde Cádiz.

Dicen de Cádiz que entre el diputado republicano señor Marenco y el capitán general del departamento, ocurrió ayer un vivo incidente con motivo del cierre del arsenal de la Carraca.

El último, revistiéndose de autoridad, trató de procesar al señor Marenco.

Este reclamó la calidad de diputado electo y las autoridades tuvieron que paralizar los trabajos que tenían hechos para el procesamiento.

Madrid 16 (15 h. 25 m.)

De la guerra.

Las noticias recibidas de Marruecos manifiestan que los rebeldes continúan reconcentrándose en las cercanías de Tetuán, para dar definitivamente el asalto á la plaza.

También han llegado numerosas fuerzas del Sultán para reforzar la guarnición de la ciudad sitiada.

Sánchez Ortiz.

SE VENDE

torraje de alfalfa y de cebada; también se expende vinagre puramente de uva.—Para tratar, con don Rafael Rodríguez, calle de Travesía, número 20

OCASIÓN

A voluntad de su dueño y completamente libre de todo cargo, se vende la casa señalada con el número 6 de la calle del Horno de San Esteban (hoy Sotelo), inmediata á la calle de San Torcuato, con locales apropiados para oficio ó industria. Informará su dueño que la habita.

Venta de casa

Se vende la casa número 5 de la cuesta de San Cipriano, para tratar con don Domingo Alonso, San Andrés 6, principal.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

Venta de fincas

Se hace de una fábrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal del Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condición que la anterior en la calle de la Virgen, en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fábrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerto.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repetidores, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100 000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50 000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Martín.—Calle de la Reina, 26.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado.

Servicio esmerado y económico.

Vino SAUTERNES para otras, muy superior á 6 pesetas.

Se sirven refrescos y encargos para bodas y bautizos.

Venta.

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se realiza la venta de la casa núm. 15 de la Plaza Mayor de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 28 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Jimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta

Se hace de 800 á 1000 cabrios de chopo, en junto ó por partidas sueltas. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo Casaseca, en Casaseca de las Chanas.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.º.—De 10 á 1. ZAMORA

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

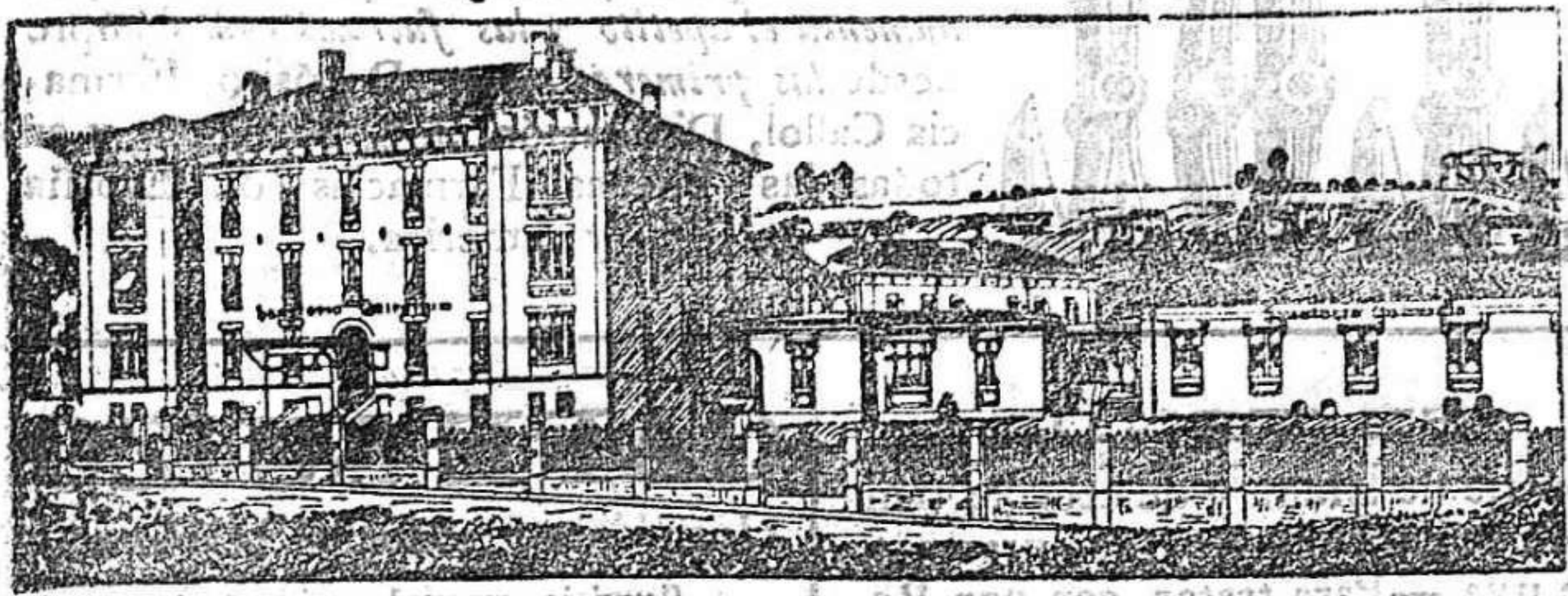
DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

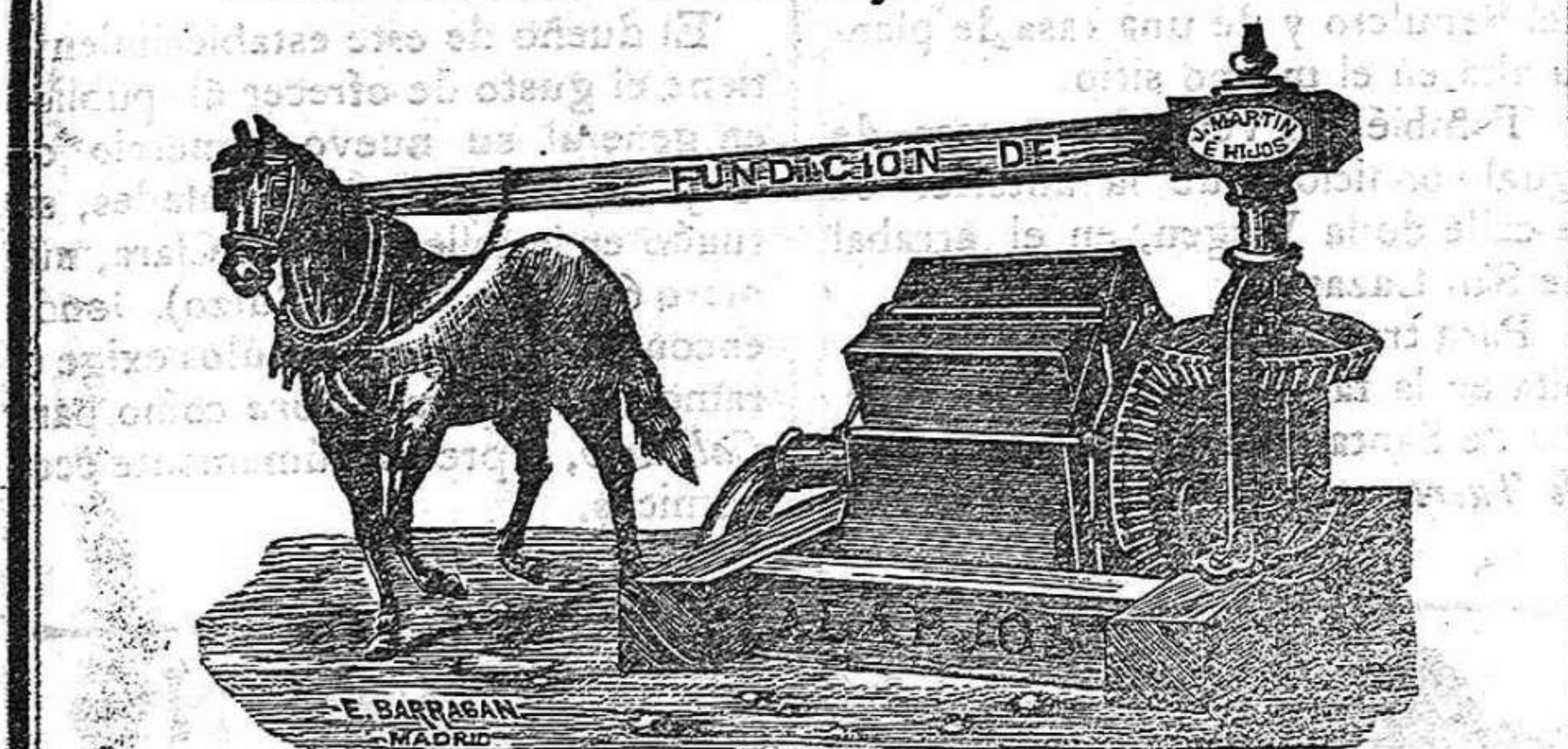
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. Advertisement for Sandalo Pizá medicine, including a small illustration of a person and detailed text about its efficacy and availability.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOET TEJERA Y COMPAÑIA

LABRADORES, A REGAR



Noria del numero 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuez-o fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS Garantías á placer. ALAEJOS

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. Paris.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sífilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, pts. 3,80. Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

CERVEZAS

DE EXPORTACIÓN

GASEOSAS

DE TODAS CLASES

Y HIELO ARTIFICIAL

Perfecta elaboración

Absoluta pureza

y fácil conservación

DOS MEDALLAS DE ORO

Paris y Londres 1902

SOCIEDAD

Gambrinus

VALLADOLID

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price (Pts.). Includes rates for capital, non-capital, and arrears.

PAGO ADELANTADO

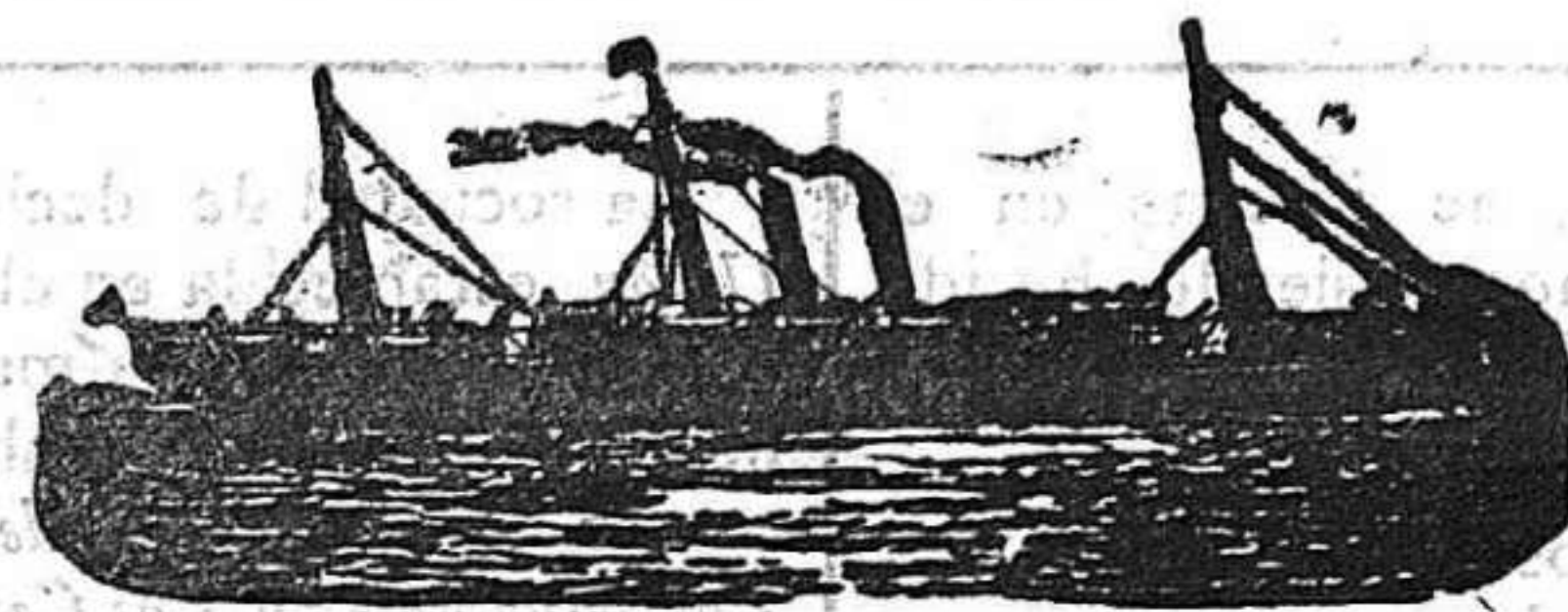
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 24 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 14 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 29 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba mencionados a marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando el viaje á Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8 se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y pañuelos para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN Vigo.



RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

¡¡CALENTURAS!!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PÍLDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las Farmacias



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si guiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desdicha no se hubiera encontrado en cualquiera de sus períodos, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas: Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS